

La mitad de las empresas trasladará la subida del IVA a sus precios

Una encuesta señala que sólo el 24,4% están dispuestas a que el incremento fiscal se traduzca en una merma de sus ganancias

■ CÉSAR CALVAR

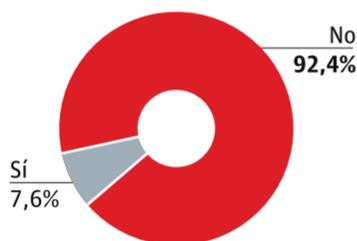
MADRID. Los consumidores y las empresas encaran con resignación la inminente subida del IVA, que el 1 de julio elevará los tipos general y reducido de este impuesto del 16% al 18% y del 7% al 8%, respectivamente. Pero mientras los compradores no tienen otra opción que encargarse de hombros y aceptar que todo costará más a partir de esa fecha, muchos empresarios no están dispuestos a asumir recortes en sus márgenes de beneficio.

La mitad de las empresas (48,8%) admite que trasladará todo el incremento fiscal a los precios de sus bienes o servicios. Otro 26,8% lo hará en parte, y sólo el 24,4% está dispuesto a que el impacto en su totalidad se traduzca en una merma de sus ganancias.

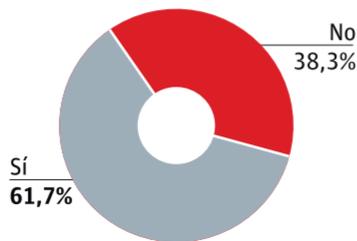
Son datos de una encuesta realizada por las Cámaras de Comercio a 5.148 empresas de todos los sectores, tamaños y comunidades autónomas, que refleja las actitudes y reacciones que suscita entre el sector privado la próxima subida de gravámenes del IVA. El estudio detalla que, de entrada, el 92% de las empresas es contrario al aumento del principal impuesto que penaliza el consumo, y sólo el 7,6% está a favor.

No obstante, el 62% de los empresarios que rechaza esta medida estaría dispuesto a apoyarla si el Gobierno pusiera en marcha al mismo tiempo una rebaja proporcional en las cotizaciones sociales, una vieja petición de la patronal que el Ejecutivo se niega a conceder. El

¿A favor de la subida del IVA?



A favor con una reducción proporcional de las cotizaciones sociales



► ¿Está a favor de la subida del IVA?. El 92% de los empresarios se muestra en contra de la medida.

► ¿Caerá el consumo a partir del 1 de julio?. El 50,6% no cree que se estén adelantando las compras.

38,3% restante afirma que ni con esas daría por bueno el incremento proyectado para el arranque del mes que viene.

Las empresas, en su mayoría, también se muestran escépticas respecto de los esperados efectos positivos de la subida del IVA sobre el consumo. El 50,6% no cree que los ciudadanos estén adelantando al primer semestre del año sus decisiones de compra para eludir el pago de mayores tributos, y pronostica que el consumo caerá en el conjunto de 2010 como consecuencia del incremento fiscal. Por el contrario, el 27,9% sí opina que se es-



Dos clientes compran un televisor aprovechando una oferta de descuento del IVA. ■ R. C.

tán adelantando compras –algo que podría estar ocurriendo en el caso de determinados bienes como inmuebles y automóviles– y limita al segundo semestre su previsión de un desplome del consumo. El 22% restante es más optimista y considera que el consumo no se verá afectado en todo el ejercicio.

Hostelería

Por sectores económicos, la hostelería es el que se muestra más dispuesto a absorber la subida del IVA mediante una reducción de sus márgenes de negocio. El 40% de las empresas de ese sector admite que tendrá que resignarse y asumirla. Tal vez por eso, el 97% de las compañías de hostelería y turismo se muestra contrario al incremento. Una vez más, el porcentaje se redu-

ciría al 72,6% a cambio de una reducción proporcional en las cotizaciones sociales.

En la industria, la construcción (el sector más reacio al aumento de los gravámenes), el comercio y otros servicios, en torno a la mitad de las empresas asegura que subirá sus precios en la misma medida en que suba el IVA. Comercio, hostelería y construcción son, además, los sectores que menos esperanzas depositan en un eventual adelantamiento de las decisiones de compra y creen que el consumo caerá en el conjunto del año.

La oposición a la subida del IVA es general e independiente del tamaño de las empresas, pero especialmente significativa entre las de menor dimensión. Las que cuentan con una plantilla de entre 10 y

49 empleados son las que están más dispuestas a repercutir el incremento sobre sus precios.

En lo referente a los efectos sobre el consumo, más del 50% de las compañías de entre 1 y 9 empleados prevé una caída y no cuenta con un adelanto de las compras. En el caso de las de mayor tamaño (250 empleados o más), el 40% espera una reducción del consumo durante el segundo semestre y prevé un adelanto de las compras.

Las compañías más pequeñas, de menos de 50 empleados, son más favorables a que suba el IVA si a cambio se reducen en la misma proporción las cuotas que pagan a la Seguridad Social. Las empresas de entre 50 y 249 empleados son las que se muestran más reacias al cambio que se avecina.

La Generalitat sube los impuestos a los catalanes que más ganan

Es la primera comunidad autónoma que incrementa el IRPF en plena crisis

■ CRISTIÁN REINO

BARCELONA. Unos 75 millones de euros. Esta es la cantidad que obtendrá la Generalitat catalana con la subida de los impuestos a las rentas más altas, el famoso incremento del IRPF de los ricos. Según informó ayer el consejero catalán de Economía, Antoni Castells, para finales de mes, el Govern creará dos nuevos tramos en la parte autonómica del IRPF que afec-

tará a unos 20.000 contribuyentes, los que más ganan, el 0,5% del total. Cataluña se convierte así en la primera comunidad autónoma en la que se sube el IRPF en plena crisis.

La modificación de este tributo, explicó Castells, aumentará en dos puntos el tipo del IRPF para las rentas superiores a 120.000 euros, mientras que a los que ganan 175.000 euros anuales se les gravará con 4 puntos adicionales. Es decir, si hasta ahora pagaban el 21,5% de sus impuestos para la Generalitat, ahora lo harán en un 23,5% (con un 21,5% adicional para el Estado), en tanto que los del segundo nuevo tramo pasarán del 21,5% al

25,5% (con otro 21,5% para el tramo estatal). Por tanto, los topes máximos del IRPF en Cataluña quedarán fijados en el 45% y el 47%, frente al 43% del resto de España.

«Se trata de una subida a las rentas de segmentos elevados, por tanto el efecto sobre el consumo será menor que si hubiésemos aplicado el alza sobre las rentas populares, porque más de 120.000 euros anuales no son clases populares», dijo Castells, que vaticinó que «es muy probable que medidas similares sean imitadas por diversos gobiernos autonómicos».

Estos cambios implicarán una reforma legislativa.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
AREA DE FOMENTO Y CONTRATACION DE OBRAS
Servicio de Asuntos Generales y Sociedad de la Información

ANUNCIO

Se informa a los usuarios de la carretera provincial BA-054 de Corte de Peleas a Solana de los Barros por sus aldeas; ramales a sus aldeas, que debido a las obras que se realizan en la misma, que imposibilitan el paso de vehículos, permanecerá cerrada al tráfico, desde el día 4 de junio hasta la finalización de las obras. **EL DESVÍO** estará convenientemente señalizado, por el ramal alternativo que une directamente las localidades de Retamar y Cortegana.

Solamente y en el caso de no existir otra alternativa, se permitirá el paso a los vehículos sanitarios, de emergencia o transporte colectivo, y a los vehículos de los propietarios de los terrenos limítrofes con la carretera, no pudiendo exceder su velocidad a más de 30 km/hora y siempre respetando las restricciones o consejos existentes en la señalización de la obra.

Badajoz, 31 de MAYO de 2.010
EL PRESIDENTE, P.D. (Dcto. 16-7-07, B.O.P. del 24)
EL DIPUTADO DELEGADO
DEL ÁREA DE FOMENTO Y CONTRATACION DE OBRAS,
Fdo.: JOSE MUÑOZ NUÑEZ

CONSULTE DIPUTACION DE BADAJOZ A TRAVES DE INFOVIA O POR INTERNET EN:
<http://www.dip-badajoz.es>